



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 30 DE ENERO DE 2018**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (13:00) trece horas del día de hoy, martes 30 (treinta) de enero del año 2018 (dos mil dieciocho), de conformidad con lo establecido en el artículo 365 del Código Electoral de Coahuila de Zaragoza, se reunieron en el Instituto Electoral de Coahuila para la Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de enero, de la Junta General Ejecutiva a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a dar lectura al siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 29 de diciembre de 2017.
3. Informe y Seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de enero de 2018.
4. Proyecto de acuerdo mediante el cual se autoriza la prestación consistente en el fondo ahorro de las y los funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila para el ejercicio dos mil dieciocho (2018).
5. Proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueban las Reglas de Disciplina Presupuestaria para el ejercicio del gasto del Instituto Electoral de Coahuila, para el ejercicio dos mil dieciocho (2018).
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

Enseguida preguntó si había alguna consideración al respecto, al no haber ninguna consideración, sometió a la aprobación de los integrantes la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila el orden del día, mismo que quedó aprobado por unanimidad y procedió a su desahogo en el orden indicado anteriormente.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la lista de asistencia, manifestando que se encontraban presentes:

Encargada del Despacho la Dirección Ejecutiva de Administración

María Antonieta Gil Valdés.

Encargado del Despacho la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Gerardo Alberto Moreno Rodríguez.

Directora Ejecutiva de Educación Cívica

Rosa Alicia Leija Hernández.

Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana.

María de Jesús Saucedo Rodríguez.

Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Julio César Lavenant Salas.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Laura Patricia Ramírez Vásquez.

Director Ejecutivo de Vinculación INE-OPLES

Hugo Alejandro González Bazaldúa.

Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización

Sofía Elena Guzmán Esparza.

Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral

Jorge Gallegos Valdés.

Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental

Mauricio Mantilla Aguirre.

Unidad Técnica de Comunicación Social

Guillermo Herrera Márquez.

Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información

Nora Lydia González Mota.

Encargado de la Unidad Técnica de Sistemas

Emmanuel Villarreal Flores.

Contralor Interno

C.P.C. José Luis González Jaime.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, declaró la existencia de quórum legal y procedió con el siguiente punto del orden del día.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, initials 'hb', 'JG', 'G', 'M', 'N', 'L', and 'A'.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left of the page.

Handwritten signature and initials in blue ink at the bottom right of the page.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2017.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, informó que con anterioridad se circuló el Proyecto del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha (29) veintinueve de diciembre de (2017) dos mil diecisiete. Enseguida, preguntó si había alguna consideración al respecto, al no haberse formulado observaciones, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

III. INFORME Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés procedió a informar las actividades realizadas en el mes de enero siendo las siguientes:

1. En el tema de transparencia, informó que se dio respuesta a las solicitudes de información del mes de diciembre.
2. En relación a los Comités Municipales Electorales se terminó de instalar el Comité Electoral Municipal de Nava.
3. Se presentó en Comité de Administración el Cuarto Avance de Gestión 2017, documento que da soporte para su aprobación en el Consejo General y su entrega al Congreso del Estado.
4. En relación a la auditoria externa, se terminó de integrar la documentación para revisión de Contabilidad General por cierre de ejercicio fiscal; el auditor externo presentó su



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

- declaratoria general en la que se reserva su opinión hasta la presentación de la Cuenta Pública Anual que se da en el mes de abril.
5. Se contrató al personal de secretario administrativo para los 38 Comités Municipales Electorales, los intendentes en 8 Comités y los enlaces municipales para el apoyo de operativos a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, además se contrata al personal de captura para los apoyos ciudadanos de los aspirantes a candidatos independientes Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
 6. Se instaló en el Mezzanine el equipo de cómputo que se solicitó para la captura de apoyos ciudadanos a aspirantes a Candidaturas Independientes, a petición de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
 7. Se inició y concluyó la destrucción de la documentación y material electoral del Proceso Electoral 2016 – 2017.
 8. En relación al pago de nóminas informó que hay pequeñas diferencias a favor, ya que por primera vez se abren los rangos del ISR por lo que las tablas permiten cambiar de renglón, en algunos casos.
 9. El presupuesto 2018 se encuentra autorizado sin embargo existen retrasos en la regularización de las ministraciones por parte de la Secretaría de Finanzas por lo que se les solicita que antes de comprometer el inicio o realización de alguna actividad, pasen con el Secretario Ejecutivo para resolver temas de carácter presupuestal.
 10. Se cumple con el pago de las obligaciones a cargo del Instituto, informando que se tenían pagos importantes que se habían reservado y provisionado en el mes de diciembre, por lo que en el mes de enero el pago que se hace por obligaciones fiscales y obrero patronales fue un poco mayor.
 11. Se inició el proceso de licitación para la adquisición del material electoral y la documentación electoral declarándose desiertas ambas convocatorias, se reprograma una segunda convocatoria que se publicó el día 9 de enero el fallo se encuentra diferido para revisión exhaustiva de propuestas de acuerdo a calidad de materiales y modificaciones del INE.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

12. Se revisa la compra de materiales y equipos para proceso electoral 2017 – 2018, teléfonos celulares, computadoras, monitores y uniformes para los CAES locales; adquisiciones que estarán previstas para presentarse en el Comité de Adquisiciones.
13. Se está trabajando en la búsqueda de los espacios para habilitación del PREP y bodegas electorales que tendrán que recibir los materiales y en los que se desarrollarán los diversos operativos de sellado y enfajillado de boletas y posteriormente el desarrollo del PREP.
14. En relación al pago de incentivo trimestral por proceso, indicó que dicho punto lo dejaría para ser tratado por el Secretario Ejecutivo.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó a los presentes si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz al Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime.

En uso de la voz el Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime, indicó que es conveniente definir una política tanto de control de los teléfonos celulares como del destino final que se les va a dar cuando se recuperen, para que se pueda determinar con tiempo suficiente, que se hará con los mismos ya que el resguardarlos quizá no sea conveniente por el deterioro que pueda suceder con ello; indicó que pudiera decidirse, por quien corresponda, que se pongan al alcance de los empleados, de tal suerte que recupere alguna cantidad de esa erogación.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés informó que la próxima semana se tratará el tema relativo a la adquisición, que serán 755 equipos; que respecto a las computadoras y equipos celulares la tecnología nos deja atrás muy rápido, por lo que se ha estado trabajando con el área de Innovación Electoral respecto al destino, tipo de uso, mecanismos de control, y qué pasará con el equipo una vez que cumpla con el trabajo del PREP; informó también que se tiene una propuesta, pendiente de revisar, en la cual se ha considerado buscar un mecanismo de venta o un tema que resulte manejable para el control del

activo, ya que es una compra importante que por el monto obliga a llevarlo al activo fijo, mismo que se volverá obsoleto.

El Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime, señaló que se tienen que ver las condiciones físicas en las que regresan los equipos y las cualidades que tengan los mismos, en función de lo que se pudiera licitarse dentro de dos años para las siguientes elecciones; que, si no variaran y se pudieran usar los mismos equipos, resguardarlos adecuadamente para ese tiempo, y si no se tuviera un uso a futuro, buscar la manera de cómo recuperar algo de la erogación.

En relación a lo informado por la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, destacó la aprobación del Presupuesto por Partida para el Ejercicio 2018, mencionando que hay Direcciones que preguntan cuánto se tiene para determinado programa; recordó que, originalmente se tenía previsto que el presupuesto se aprobara por partida, programa y objetivo; que se quitó lo de programa y objetivo y únicamente se aprobó por partida, lo cual no quiere decir que no halla recursos para los diferentes programas, dando como ejemplo que en el rubro de viáticos ahora hay una bolsa general que se ira ministrando; y que a la fecha no se tienen los recursos que estaban previstos.

En otro tenor informó que, se tiene previsto que el bono del primer trimestre se deposite por la noche o en primeros minutos del día de mañana, como estaba previsto; recordó también que el Consejo General aprueba el presupuesto por partida donde delega facultades a la Junta General Ejecutiva y a la Secretaría Ejecutiva para tomar acuerdos, por lo que en el punto número cinco del orden del día relativo a las Reglas de Disciplina Presupuestaria para el ejercicio del gasto del Instituto Electoral de Coahuila, para el ejercicio dos mil dieciocho (2018) se tiene previsto que toda vez que no sería posible pagar tantas horas extras se contempla el bono trimestral.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés, informó que las necesidades que se deriven de los tiempos extras no se cubrirán, que no habrá pago de comidas; indicó que en el caso del personal eventual será de la misma forma, independientemente que formen parte de un operativo y del horario que se establezca para el mismo, ya que el sueldo esta diferenciado y el mismo incluye el pago de comidas y traslados.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, señaló que se ha hecho un esfuerzo por incrementar los sueldos de las personas capturistas de apoyos ciudadanos, de los Enlaces Regionales y de las 50 personas del operativo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, incluyendo en el sueldo los viáticos de comida y traslado. No habiendo más comentarios al respecto, cedió el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, procedió a informar las actividades realizadas en el mes de enero siendo las siguientes:

1. Se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración, girar las instrucciones para el pago de Financiamiento Público a los partidos políticos correspondiente al mes de enero de 2018.
2. Se elaboraron 02 acuerdos Administrativos en conjunto con la Secretaría Ejecutiva, para notificar a los partidos políticos, sobre el descuento a realizarse a partir del mes de enero del año en curso (PAN y UDC) por sanciones impuestas por el INE.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

3. Se realizó el pago de las prerrogativas de los partidos políticos correspondiente al mes de enero el día dieciocho del mismo mes.
4. Se recibieron Oficios de Acreditaciones de representantes antes los 38 Comités Municipales Electorales de los siguientes partidos políticos: PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, PNA, MC, UDC, MORENA y PES, se elaboraron los acuerdos administrativos internos, procediendo a notificar a cada uno de los Comités, para que se procediera el registro correspondiente.
5. Se recibió el Convenio de Coalición "Juntos Haremos Historia" integrada por los Partidos Políticos: Morena, del Trabajo y Encuentro Social, procediendo a la revisión del mencionado convenio y sus anexos, para posteriormente elaborar el acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, el cual se propone al Consejo General para su aprobación.
6. Se recibió el Convenio de Coalición "Por un Coahuila al Frente" integrada por los Partidos Políticos: Acción Nacional, Unidad Democrática de Coahuila y Movimiento Ciudadano, procediendo a la revisión del mencionado convenio y sus anexos, para posteriormente elaborar el acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, el cual se propone al Consejo General para su aprobación.
7. Se recibió el Convenio de Coalición integrada por los Partidos Políticos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, procediendo a la revisión del mencionado convenio y sus anexos, para posteriormente elaborar el acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, el cual se propone al Consejo General para su aprobación.
8. En relación a los partidos políticos en fase preventiva del procedimiento de pérdida de registro y liquidación se elaboró el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se colocaron en estado de Resolución el Procedimiento de Pérdida de Registro y Liquidación del Partido Político Local denominado Socialdemócrata Independiente Partido Político de Coahuila.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

9. Se elaboró el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se coloca en estado de Resolución el Procedimiento de Pérdida de Registro y Liquidación del Partido Político Local denominado Primero Coahuila.
10. Se elaboró el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se coloca en estado de Resolución el Procedimiento de Pérdida de Registro y Liquidación del Partido Político Local denominado Partido Joven.
11. Se elaboró el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se coloca en estado de Resolución el Procedimiento de Pérdida de Registro y Liquidación del Partido Político Local denominado De la Revolución Coahuilense.
12. Se elaboró el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se coloca en estado de Resolución el Procedimiento de Pérdida de Registro y Liquidación del Partido Político Local denominado Partido Campesino Popular.
13. Se recibe Acta Circunstanciada del Socialdemócrata Independiente Partido Político de Coahuila, signada por el Lic. Samuel Acevedo Flores como presidente del Partido en mención, C.P. Rosaura del Carmen Barrientos Hernández, Secretaria de Finanzas y el C.P. Jorge Ajax Cabello Hernández, Interventor.
14. En asuntos relacionados al Instituto Nacional Electoral se atendió Circular INE/UTVOPL/003/2018 signada por el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, dando respuesta mediante Oficio IEC/SE0013/2017.
15. En cumplimiento a la notificación realizada mediante Oficio INE/JL/COAH/VS/17/2018, signado por el C. Rodrigo German Paredes Lozano, Vocal Secretario del INE en Coahuila, mediante el cual remite el expediente UT/SCG/PRI/CG/3PEF/60/2018, dando respuesta mediante el Oficio IEC/SE/111/2018.
16. Se atiende requerimiento solicitado mediante el Oficio INE/JLC/VE017/18, mediante el cual se remite copia simple del Acuerdo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del INE, de clave UT/SG/PE/PRI/217/PEF/56/2017, al cual se le dio respuesta con Oficio IEC/SE/86/2018.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

17. En atención a Asociaciones Políticas con registro ante el IEC, se hace un atento recordatorio sobre el Informe de Actividades correspondientes al segundo semestre del año 2017, que deberán presentar las Asociaciones a más tardar el 31 de enero del año en curso.
18. Se recibe Oficio de fecha 15 de enero del año en curso, signado por la Lic. Yuray Guadalupe Luna Saucedo presidenta de la Asociación Política Estatal Humanista, mediante el cual informa de cambio de domicilio de la referida Asociación, se elabora Acuerdo Administrativo Interno de la DEPPP el cual se notifica mediante el Oficio IEC/SE/112/2018.
19. Se recibió Oficio de fecha 17 de enero del año en curso signado por el Lic. Esdras Cuahtémoc de la Cruz Hernández, presidente de la Agrupación Política Estatal denominada Organización Política Independiente, mediante el cual presenta el Informe de actividades correspondiente al segundo semestre del año en curso, se elabora acuerdo administrativo interno No. 28/2018, dando por cumpliendo dicha obligación.
20. Se recibió oficio No. EXP.259/SAL/COAH, signado por el Lic. Francisco Javier García Gaona, Presidente del Comité Directivo Estatal de la Agrupación Política, "Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional", mediante el cual informa de cambio de emblema y modificación de estatutos, para llamarse ahora "Movimiento Liberal de Coahuila".
21. Se recibió oficio signado por el Lic. Max Antonio Estrada Lomelí, mediante el cual presenta el informe de actividades de la Asociación Política Colonias Populares de Coahuila, correspondiente al segundo semestre del año 2017.
22. En atención a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información se atendieron solicitudes de transparencia con los siguientes folios:00042918, 00043318, 00043418, 00043518 y 00043618 requeridos mediante oficios de la Unidad Técnica de Transparencia de este Instituto Electoral.
23. Se atendieron seis (06) solicitudes de información sobre la constitución de un partido político local, presentada por la Comisión Ejecutiva Promotora Coahuila "Joven el Partido de la Gente" (Partido Político en formación).



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

24. Se atendió solicitud del Lic., Diego Alejandro Villarreal Fuentes, quien informa se da de baja como representante legal de la Asociación Transformando Monclova del aspirante a Candidato Independiente, Jaime Alejandro Díaz Colunga.
25. En atención a los escritos de intención de constitución y registro de partidos políticos se recibe escrito de intención del C. Juan Manuel Esquivel Hernández, quien registró La Organización de Ciudadanos para la Defensa de los Coahuilenses, A.C, quienes pretenden formar el Partido Político Local "Alternativa Ciudadana"
26. Se recibe escrito de intención del C. Max Antonio Estrada Lomelí, quien registro La Asociación Popular Coahuilense, A.C., quienes pretende formar el Partido Político Local "Partido Popular Coahuilense"
27. Se recibe escrito de intención del C. Roberto Daniel Bracamontes Márquez, quien registró la Organización de Ciudadanos denominada "Juntos Podemos Construir un Futuro Mejor, A.C.", quienes pretenden formar el Partido Político Local "Unidos".
28. Se presentó una Agrupación con nombre "Sí Coahuila".

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz a la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés.

En relación a las multas interpuestas a los partidos políticos, la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés, preguntó si éstas serían para el COECYT.

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, respondió que sí, precisó además que las multas son impuestas por el Instituto Nacional Electoral, y que en sus acuerdos solicitan que el destino de las multas sea al Órgano de Ciencia y Tecnología Estatal que en nuestro caso es el COECYT.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

En otro tenor, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, dio cuenta que se acababa de presentar otro escrito de intención para el registro como partido político estatal denominado "Ciudadanos Unidos de México" Organización "La Democracia por Coahuila A.C.". No habiendo más comentarios al respecto, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández, para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA

La Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández, procedió a informar las actividades realizadas en el mes de enero mismas que a continuación se detallan:

1. Se llevó a cabo dos reuniones de trabajo de la Comisión de Educación Cívica en la que se trataron entre otros temas la autorización del PAT 2018, los proyectos de masculinidades y de identidad institucional, avances de programas y la rotación de la Comisión, la cual por unanimidad se designó al Consejero Electoral, Mtro. René de la Garza Giacomán.
2. Se entregó en tiempo y forma al Comité de Control Interno el flujograma de procesos de cada uno de los procesos de la Dirección Ejecutiva.
3. Se han realizado las gestiones para llevar a cabo los Diálogos para una Cultura Cívica Infantil y Juvenil denominada el "Reconocimiento de la Debilidad de los Valores Cívicos en el Entorno Escolar" en los que participarán como dialogantes alumnas y alumnos de la Secundaria Jesús Perales Galicia, Ricardo Flores Magón y Benemérito de las Américas.
4. Se presentaron ante la Comisión de Educación Cívica los proyectos Identidad Institucional y Nuevas Masculinidades mismos que fueron aprobados para llevar a cabo durante el mes de febrero.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

5. Se impartió el Taller Vive la Democracia en la Escuela Secundaria General No.6 en los turnos matutino y vespertino, así como en la Escuela Primaria Brígida García de Juárez.
6. Se apoyó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en la destrucción de boletas, actas y demás documentación electoral empleada en el Proceso Electoral 2017.
7. Se gestionó ante diversas instancias tales como: Archivo Estatal, Secretaría de Educación, Consejo Editorial, Archivo Municipal y la Junta Local Ejecutiva del Estado la donación de acervo bibliográfico para el fortalecimiento de la promoción y difusión de las actividades de educación cívica y promoción al voto.
8. Se llevaron a cabo actividades de vinculación ante diversos patronatos de eventos atléticos con el fin de agendar reuniones en las que se establecerán acuerdos para que el IEC participe como patrocinador para las actividades de educación cívica y promoción del voto.
9. Se entregó a la Unidad de Transparencia el reporte de los eventos realizados.
10. Se elaboró y entregó en tiempo y forma la presentación gráfica que se utilizará como apoyo en la capacitación de los Comités Municipales Electorales en torno al Programa Niños y Niñas Difusores de Coahuila.
11. Se asistió a la Sesión Ordinaria y Extraordinaria de Consejo General.
12. Se entregaron los reportes semanales correspondientes al mes de enero.
13. Se elaboraron los cronogramas correspondientes a la Dirección Ejecutiva ante la Comisión de Educación Cívica, los cuales fueron aprobados.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, no habiendo comentarios al respecto, informó que a partir del jueves primero de febrero se tiene prevista la segunda etapa de capacitación para los Comités Municipales Electorales en la cual participaran algunas de las direcciones como es la de Educación Cívica.

En seguida, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez, para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En uso de la voz la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez, procedió a informar las actividades realizadas en el mes de enero mismas que a continuación se detallan:

1. Revisión de la Guía Didáctica e impresión del Programa Mi Primer Voto, mismo que se hará llegar a los Comités Municipales Electorales que son quienes lo bajarán en los distintos municipios.
2. Integración de la presentación de PowerPoint de observadores electorales enviada por el INE con la del IEC.
3. Se llevó a cabo reunión informativa con la comisión de control interno para ver lo relacionado con el mapeo de los procesos.
4. Se elaboró el mapeo de los procesos de la dirección y se remitió en tiempo y forma a control interno.
5. Se asistió a nueve reuniones de trabajo de la Comisión Temporal Coordinadora de Comités Electorales para el Proceso Electoral Local 2017-2018; celebradas los días lunes y viernes de cada semana y se elaboraron las minutas correspondientes.
6. En atención a lo estipulado en el artículo 42, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila se entregaron en tiempo y forma a la Secretaría Ejecutiva, los informes semanales correspondientes a los días 2,5,8,12,15,19,22,26 y 29 de enero con actividades por realizar y actividades realizadas por la dirección.
7. Elaboramos el informe trimestral de la Comisión de Participación Ciudadana que fue presentado en la Reunión de la Comisión de Participación y fue turnado en tiempo y forma a la Secretaría Ejecutiva.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

8. Elaboración del informe trimestral de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.
9. Se llevó a cabo reunión con la Secretaría Ejecutiva para revisión final del Programa Anual de Trabajo 2018.
10. En cuanto a los Programas de Participación Ciudadana, se dio seguimiento a los programas que en materia de participación ciudadana están realizando los Comités Municipales Electorales, presentando el siguiente avance: Programa Certificado Democrático:14.84%; Vota, Programa Cumple y Gana 5.76 %; Leyenda Vota el primero de julio de 2018:23.68%; Observadores Electorales:0.41%.
11. Se llevó a cabo la revisión y corrección del tríptico del Programa de Certificado Democrática, mismo que fue enviado a la Coordinación de Relaciones Públicas para su visto bueno.
12. A fin de dar seguimiento al Programa Anual de Trabajo, se llevó a cabo la solicitud para la elaboración de videos promocionales para redes sociales de los Programas de Certificado Democrático, Vota, Cumple y Gana y de Observadores Electorales.
13. Se recopiló información para la elaboración de un cuadernillo con los instrumentos de participación ciudadana.
14. Asistencia al evento protocolario para la entrega de los nombramientos a los integrantes del SPEN.
15. Se impartió el curso de inducción a los integrantes del SPEN de la dirección.
16. Se elaboró el programa y la logística para la segunda etapa regional de capacitación a Comités Municipales Electorales.
17. Se asistió a las sesiones del Consejo General.
18. Se llevó a cabo la Reunión Mensual de la Comisión de Participación Ciudadana.
19. Se apoyó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en la destrucción de la documentación electoral.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún comentario al respecto, no habiendo comentarios al respecto, cedió el uso de la voz a la

Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Laura Patricia Ramírez Vásquez, para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

La Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Laura Patricia Ramírez Vásquez, procedió a informar las actividades de la referida dirección manifestando lo siguiente:

1. El 18 de enero de 2018 se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Comisión de Quejas y Denuncias.
2. En relación a los Procedimientos Sancionadores Dos (02) quejas se encuentran en trámite con número de expediente DEAJ/PES/085/2017, DEAJ/PES/069/2017.
3. Se interpusieron (04) medios de impugnación: Juicio Electoral promovido por Francisco Botello Medellín, representante del PRC en contra del Acuerdo número IEC/CG/04/2018. Juicio Electoral promovido por Arq. Orlando Israel Puente Carranza, representante del PJ en contra del Acuerdo número IEC/CG/03/2018. Juicio Electoral promovido por Genaro Alberto Rodríguez Martínez, representante del PPC en contra del Acuerdo número IEC/CG/02/2018. Juicio de Revisión Constitucional promovido por el Roberto Carlos Villa Delgado en contra del oficio IEC/SE/0087/2018, los cuales se remitieron en tiempo y forma al Tribunal Electoral y a la Sala Superior.
4. Se elaboraron las síntesis de los acuerdos aprobados por el INE y el IEC, de las resoluciones del Tribunal Electoral Local y Federal, y de las tesis y jurisprudencias del año 2018.
5. Se colaboró en la Sesión de Instalación de los 38 Comités Municipales Electorales, los días 8, 10 y 12 de enero.
6. Se encuentra en trámite el Incidente de Sustitución Patronal 16656/2017SAIII.
7. Se encuentra en la preparación de la segunda capacitación para Comités Municipales Electorales.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había comentarios al respecto, al no haber ninguno, cedió el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas, para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas, procedió a informar las actividades de la referida dirección manifestando lo siguiente:

1. Se realizaron diversas reuniones con la Secretaría Ejecutiva, quien coordinó y asesoró los diversos trabajos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en el mes de enero.
2. Se remitieron dos oficios Internos a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, por medio de los cuales se atendieron, en tiempo y forma, solicitudes de información referente a cartografía electoral.
3. El día 03 de enero se realizó un operativo de ubicación de bienes inmuebles para la reubicación del CME de Nava, localizando 4 opciones, de las cuales 2 resultaron viables.
4. Se realizó, conjuntamente con la DEA, un operativo mediante el cual se recolectó documentación electoral y basura electoral que se encontraba en las sedes de los CME.
5. Se sostuvieron 4 reuniones de trabajo con la COE, de carácter interna, en las cuales se abordaron temas relacionados con el proceso de destrucción de documentación electoral; contratación de enlaces regionales, enlaces municipales, supervisores y CAES; aprobación del material y la documentación electoral para el PELO 2017-2018; sobre la segunda etapa de capacitación a los CME; informe sobre el estado que guarda la elaboración de las adendas a manuales de capacitación para funcionarios y funcionarias de MDC, entre otros.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

6. Se asistió a la COE en la preparación y desarrollo de 1 sesión de tipo extraordinaria, en la cual se aprobó la destrucción de la documentación electoral del Proceso Electoral Local 2016-2017, así como la aprobación de la documentación y material electoral del PELO 2017-2018.
7. Se asistió a las juntas de aclaraciones con motivo de los procesos de licitación pública IEC/06/2017 e IEC/07/2017, para la adquisición de material y documentación electoral, respectivamente, atendiendo las convocatorias que emitió el Comité de Adquisiciones.
8. Del 10 al 26 de enero se coordinó el trabajo de clasificación de basura electoral para su posterior destrucción junto a los votos válidos, votos nulos y boletas sobrantes originadas por la jornada comicial del PELO 2016-2017.
9. El día 18 de enero se sostuvo una reunión de trabajo en la que participó la DEAJ, DEPPP, UTS, SE y la DEOE, en la que se trató el tema de registro de candidaturas.
10. Los días 19, 22 y 24 de enero se asistió a 4 reuniones regionales en las ciudades de Torreón, Piedras Negras, Monclova y Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en las cuales participaron Consejeras y Consejeros Electorales del IEC, la SE, las presidencias de los 38 CME, así como las vocalías ejecutivas distritales y personal de la JLE del INE, en las cuales se trataron los temas de mecanismos de recolección y ubicación de casilla única.
11. El 23 de enero se acompañó a la Consejera Presidenta, a Consejeras integrantes de la COE y al SE, a la entrega de la Adenda al Manual de la y el Funcionario de Casilla, versión CAE, a las instalaciones de la JLE del INE.
12. Se asistió a una sesión del Consejo General de tipo ordinaria el día 29 de enero y a una más de tipo extraordinaria el día 13 del mismo mes.
13. En el mes de enero se asistió a las sesiones de trabajo de la Comisión Temporal Coordinadora de CME, convocadas por la SE, en las cuales se trataron asuntos referentes a los órganos desconcentrados del IEC.
14. Personal de la DEOE se presentó, durante el mes de enero, en las instalaciones de la bodega electoral del IEC ubicada en el centro de estudios, a efectos de clasificar, ordenar

- y realizar el proceso de conservación de material electoral, operativo que actualmente continua en proceso.
15. El día 26 de enero se apoyó en la elaboración de oficios a los representantes partidistas, para que informaran a este órgano electoral, si requerirán la LNER, y las respuestas recibidas fueron notificadas a la JLE del INE (PRI, PRD, PT, UDC Y MC).
 16. Se está preparando el proceso de capacitación a los Comités Electorales en su segunda etapa.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había comentarios al respecto, cediendo el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez.

En atención a la destrucción electoral, la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez, solicitó que la Dirección de Organización informara cuantas listas nominales se recuperaron, con la finalidad de llevar a cabo el Estudio SENSAL de la Participación Ciudadana.

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas, señaló que una vez que se hagan llegar las listas nominales recuperadas al Instituto se realizará la clasificación de las mismas y se compartirá la información.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún otro comentario al respecto, no habiendo más comentarios, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa, para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN CON EL INE Y LOS OPLES.

Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa, procedió a informar las actividades de la referida dirección manifestando lo siguiente:

1. El día 02 de enero del presente año entraron los nuevos miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional ganadores de las listas de reserva del OPLE y general.
2. El día 05 de enero se cargó la información de la REDINE en la plataforma correspondiente respecto a la información de prerrogativas y sanciones a los partidos políticos, así como información presupuestal y de personal del IEC.
3. El día 05 de enero se hizo llegar a los miembros del SPEN del IEC el segundo bloque de metas proporcionadas por la DESPEN, correspondientes a diversos cargos y puestos.
4. El día 05 de enero se dieron de alta los programas de las diferentes áreas del IEC en la plataforma para el servicio social de la U.A. de C.; asimismo se está trabajando con la Universidad Carolina para que se registren personas para el servicio social quienes van específicamente para el Programa Observadores Electorales.
5. El día 16 de enero entraron como encargados de despacho de la SPEN dos personas al puesto de técnico en prerrogativas del IEC, lo cual es provisional hasta en tanto no haya alguien ganador de esa plaza.
6. El día 24 de enero se asistió a la reunión de coordinación entre el IEC y el INE.
7. El día 24 de enero se llevó a cabo una reunión de la Comisión del SPEN del IEC para aprobar el informe del cuarto trimestre del 2017.
8. El día 24 de enero se llevó a cabo una reunión con la Comisión de Vinculación del IEC para aprobar el informe del cuarto trimestre.
9. Los días 13 y 29 de enero se asistió a las Sesiones del Consejo General del IEC.
10. El día 30 de enero se asistió a la Sesión del Consejo Local del INE en la Junta Local.
11. Durante el mes de enero se dio cumplimiento al seguimiento de las sesiones del Consejo General en la plataforma proporcionada por el INE.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

12. Se enviaron respuestas a las consultas remitidas por el INE, así como la agenda semanal y las actividades derivadas del seguimiento al PyCIPEL.
13. Se atendieron y dio seguimiento a diversas solicitudes y actividades por parte de la Unidad Técnica de Vinculación y de la DESPEN del INE.
14. Respecto al Control Interno se han recibido los avances de la información solicitada a las diferentes áreas correspondiente al Manual de Organización del IEC y se trabajó con ellas en la fase de descripción de procesos. Se presenta informe de avance.
15. Se enviaron los informes semanales a la Secretaría Ejecutiva.

El Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime, conminó a los directores a que le den seguimiento y avance al Control Interno, porque para el Instituto representa una situación que es urgente y necesaria a fin de coordinar todos los esfuerzos de las direcciones en el mismo sentido en cuanto al cumplimiento de ciertas características que se tienen que observar.

En uso de la voz la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés, informó que la Auditoría Superior del Estado solicita trimestralmente en el Avance de Gestión Financiera además del tema financiero, el tema de indicadores y el de Control Interno.

El Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime, informó también que, a partir de la legislación generada del Sistema Nacional Anticorrupción y del Sistema Nacional de Fiscalización se toca mucho el tema del Control Interno, además de que ya no será algo opcional sino de carácter obligatorio para todos los entes.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

En seguida, no habiendo más comentarios al respecto, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, cedió el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, Jorge Gallegos Valdés, para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INNOVACIÓN ELECTORAL

En uso de la voz Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, Jorge Gallegos Valdés, procedió a rendir el informe de las actividades realizadas por la aludida dirección, manifestando que:

1. En coordinación con la Unidad Técnica de Sistemas, se realizó actualizaciones a la página web, con información proporcionada por la Secretaria Ejecutiva y la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información.
2. Apoyo a las diferentes Direcciones y Unidades Técnicas referente a soporte técnico a equipos de cómputo, redes, instalaciones telefónicas e impresoras, así como soporte en programas y herramientas informáticas.
3. Preparación e Instalación de equipos de cómputo a nuevos integrantes del SPEN.
4. Apoyo en las sesiones de Consejo, de comisiones y en juntas interdepartamentales, así como en cursos o talleres internos y en instalaciones foráneas.
5. Instalación de repetidores de WIFI. Para tener una mejor cobertura WIFI dentro del edificio, en coordinación con la Unidad Técnica de Sistemas.
6. Instalación de los equipos portátiles y red que se ocupará en el centro de captura para el programa de apoyo ciudadano coordinado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
7. Auditoría de IP'S con el objetivo de mejorar el control de la red interna, para eliminar direcciones duplicadas.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

8. Adaptaciones al sistema de urna electrónica. Desarrollo de Código para imprimir tickets para urnas electrónicas.
9. Soporte Técnico a Comités Municipales configuración de la cuenta en el programa para soporte remoto Team Viewer.
10. Se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinara del COTAPREP, donde se aprobaron los siguientes acuerdos: Proceso Técnico Operativo del PREP; Candidato a Ente Auditor presentando al Instituto Tecnológico de Monterrey.
11. En seguimiento de actividades del PREP, se está recabando información relativo al Estimado de actas por CATD, Prototipo navegable para publicación de Resultados, Análisis del Sistema Informático, Análisis de Infraestructura y Adquisiciones en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración, Análisis de Personal que participará en el PREP con la Dirección Ejecutiva de Administración.
12. Se entregó al INE los resultados finales del Proceso Electoral 2016-2017, para la elaboración de las estadísticas de las Elecciones de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos para su tratamiento a nivel, Casilla, Sección, Distrito, Municipio, para su despliegue por Partido y Candidato.
13. Desarrollo de software Elaboración de programa para asignación de Síndicos y Regidores de Representación Proporcional en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.
14. Desarrollo de programa para recepción de Paquetes Electorales (en curso) con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
15. Análisis del Software de la urna electrónica para poder generar nuevas configuraciones para votaciones.

El Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez.

En relación al software para la recepción de paquetes electorales, la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez, solicitó se pueda invitar a las áreas de Participación Ciudadana y de Asuntos Jurídicos, para constatar el funcionamiento del mencionado software, ya que en atención a los lineamientos las mencionadas áreas capacitaran en el sentido de recepción y cómputos municipales.

En seguida, no habiendo más comentarios al respecto, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, cedió el uso de la voz a la Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Sofía Elena Guzmán Esparza, para que rindiera el informe correspondiente.

UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

En uso de la voz la Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, Sofía Elena Guzmán Esparza procedió a rendir el informe de las actividades realizadas por la aludida Unidad Técnica manifestando que:

1. Se remitió a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, la información pública de oficio respecto a las asociaciones políticas.
2. Se colaboró con la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, en la impartición del curso para Aspirantes a Candidatos Independientes sobre cuestiones inherentes a la fiscalización de sus ingresos y egresos durante la etapa de la obtención de apoyo ciudadano.
3. Reunión de trabajo para la revisión final del Programa Anual de Trabajo 2018.
4. Asistencia a la Junta de Aclaraciones de la Licitaciones Públicas IEC/06 y IEC/07, como parte integrante del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Coahuila.
5. Asistencia a la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto de fecha 13 de enero de 2018.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

6. Asistencia a la Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas en relación a las Licitaciones Públicas IEC/06 y IEC/07, como parte integrante del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Coahuila.
7. Se remite a la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLEs, el mapeo de los procesos correspondientes a la Unidad Técnica de Fiscalización.
8. Colaboración en las Minutas de la Reunión de Trabajo de la Comisión Temporal Coordinadora de Comités Electorales para el Proceso Electoral Local 2017-2018.
9. Se recibió el escrito de intención de la Organización de Ciudadanos por la defensa de los Ciudadanos A.C., el 26 de enero.
10. El 29 de enero se asistió a la Sesión Extraordinaria del Consejo General de este Instituto.
11. Se recibieron los escritos de intención de la Asociación Popular Coahuilense A.C., así como de la organización Juntos podemos construir un futuro mejor.
12. Se recibió el informe de ingresos y egresos de la Asociación de Colonias Populares.
13. Se remitieron a Secretaría Ejecutiva en forma puntual, los reportes de actividades previstas y realizadas por la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto.

SECRETARÍA EJECUTIVA

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario respecto al Informe rendido por la Unidad Técnica de Fiscalización, no habiendo Comentarios al respecto, señaló que, respecto de las actividades que realizan de manera permanente en la Secretaría Ejecutiva son las mismas que siempre se mencionan, por lo que se permitió obviarlas para no ser repetitivo. Acto continuo, se procedió con el siguiente punto del orden del día.



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

IV.- PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LA PRESTACIÓN CONSISTENTE EN EL FONDO AHORRO DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA PARA EL EJERCICIO DOS MIL DIECIOCHO (2018).

En desahogo a este punto el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, informó que el proyecto de acuerdo mediante el cual se autoriza la prestación consistente en el fondo de ahorro de las y los funcionarios del Instituto para el ejercicio dos mil dieciocho (2018) es similar al del año anterior; señaló que se propone el mencionado proyecto de acuerdo con fundamento en las facultades que el Consejo General, cuando aprueba el presupuesto por partida, delega a la Junta General Ejecutiva y a la Secretaría Ejecutiva, y para que dicho tema no tenga que pasar por Consejo General y no despierte la polémica que seguramente generaría. En seguida preguntó si había algún comentario o pregunta al respecto, cediendo el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez.

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez, preguntó por qué no se incluía a los integrantes de la Junta General Ejecutiva en el mencionado Proyecto de Acuerdo.

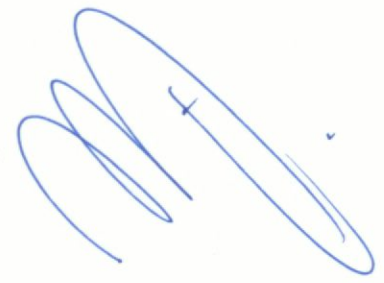
El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, contestó que, por cuestiones presupuestales, además de que las personas que están consideradas su encargo tienen un periodo establecido, ya que este año tres personas se van del Consejo General; y que en el caso de los integrantes de la Junta General Ejecutiva no tienen un plazo fijo. No habiendo más comentarios al respecto, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobado por unanimidad de los presentes el Acuerdo mediante el cual se autoriza la prestación consistente en el fondo de ahorro de las y los funcionarios del Instituto para el ejercicio dos mil dieciocho (2018).

V.- PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS REGLAS DE DISCIPLINA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO DEL GASTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, PARA EL EJERCICIO DOS MIL DIECIOCHO (2018).

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, solicitó apoyo a la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés, para comentar el mencionado proyecto.

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés, informó que a pesar de que el presupuesto está autorizado, también hay un tema de disciplina presupuestaria en donde se tiene un 3%; que se tiene una serie de compromisos que el Instituto Nacional Electoral, traslada al Instituto en su facultad delegatoria que no permite hacer muchos ajustes en los capítulos y partidas, ni presionar a la única fuente de ingresos que es el Poder Ejecutivo, lo cual obliga a cuidar el ejercicio del gasto; que habrá partidas en particular que con motivo del Proceso Electoral deban de ejercerse y otras que no están planteada que se podrán necesitar fondearse lo cual obliga a llevar de una partida a otra una reclasificación del gasto para poder darle salida a las actividades que el Instituto Nacional Electoral marca que por el momento no se conocen pero que en su facultad delegatoria ejercen, por lo que habrá actividades a las que se tienen que acudir y que no están previstas, motivo por el cual se tiene que cuidar muy bien lo que se tiene asignado, ver que efectivamente se justifica o no y estar a la expectativa de que podrán sufrir alguna modificación en relación a las necesidades que se vayan presentando con motivo del desarrollo del Proceso Electoral.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún comentario o consideración al respecto, no habiendo más comentarios al respecto, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobado por unanimidad de los presentes el Acuerdo



Mediante el cual se Aprueban las Reglas de Disciplina Presupuestaria para el Ejercicio del Gasto del Instituto Electoral de Coahuila, para el Ejercicio dos mil dieciocho (2018).

IV.- ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, informó que el lunes cinco (5) de febrero, las áreas que no tengan carga de trabajo, habrá la posibilidad de que no se presenten a laborar, por lo que cada Dirección Ejecutiva y cada Unidad Técnica determinarán quienes tengan que estar presentes.



IX.- CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, agradeció la presencia de los presentes y dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, siendo las (14:30) catorce horas con treinta minutos del día (30) treinta de enero de (2018) dos mil dieciocho.



Francisco Javier Torres Rodríguez
Secretario Ejecutivo






María Antonieta Gil Valdés.

**Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva
de Administración**



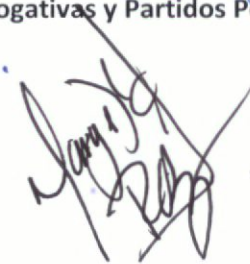
Rosa Alicia Leija Hernández

Directora Ejecutiva de Educación Cívica



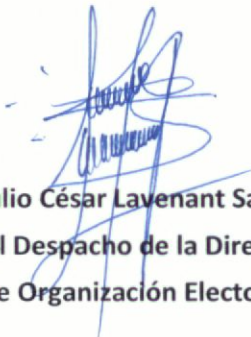
Gerardo Alberto Moreno Rodríguez.

**Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva
de Prerrogativas y Partidos Políticos**



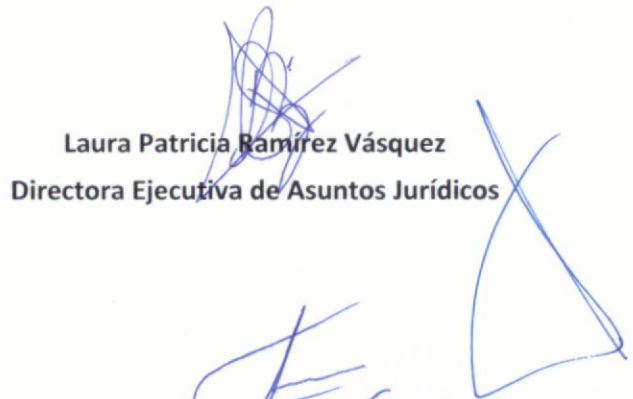
María de Jesús Saucedo Rodríguez

Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana



Julio César Lavenant Salas

**Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva
de Organización Electoral**



Laura Patricia Ramírez Vásquez

Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos



Hugo Alejandro González Bazaldúa

Dirección Ejecutiva de Vinculación INE-OPLES



Jorge Gallegos Valdés

**Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva
de Innovación Electoral**



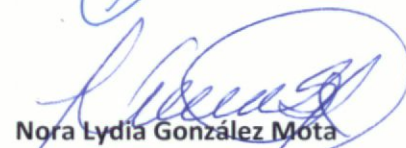
Sofía Elena Guzmán Esparza
Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de
Fiscalización.



Mauricio Mantilla Aguirre
Titular de la Unidad Técnica de Archivos y
Gestión Documental



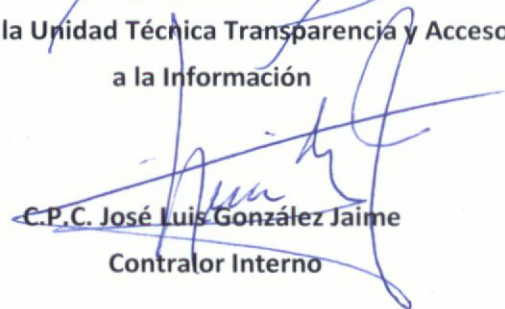
Guillermo Herrera Márquez
Titular de la Unidad Técnica de Comunicación
Social



Nora Lydia González Mota
Titular la Unidad Técnica Transparencia y Acceso
a la Información



Emmanuel Villarreal Flores
Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de
Sistemas



C.P.C. José Luis González Jaime
Contralor Interno

